

Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Nro. 12

Sesión : N° 12

Carácter : Extraordinaria.

Fecha : 02 de diciembre del 2024.

Convoca a la sesión: Alcalde de la comuna, don Manuel Macaya Ramírez.

Actúa como Ministro de Fe Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet M.

Se encuentran presentes los siguientes concejales/las:

- **Concejala Yuliana Bustos Zapata**
- **Concejal Víctor Díaz Riquelme**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Gisselle Latorre Ortiz**

No asiste la concejala Clara Riquelme.

Participan de la sesión, don Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC.

Se da inicio a la sesión por parte del Secretaria Municipal doña Lilian Jouanet Marín saludando a todos los presentes siendo las **10:05 horas**, para seguidamente ceder la palabra al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, **quien** saluda a los presentes y los vecinos conectados de forma On line.

1.0.- TABLA ORDINARIA:

1.1.- Informe técnico Nro.121, de fecha 21 de noviembre del 2024, de parte del Director de SECPLAC, Don Joaquín Gallardo, quien solicita acuerdo de concejo, para asumir montos fuera de programa de proyectos de pavimentación de calzada que la Municipalidad de Collipulli se encuentra postulando para la Comuna de Collipulli, Uno en la villa Mininco y otro en Collipulli Urbano, para que posteriormente se traspasen a SERVIU a través de convenio que se debería firmar entre ambas partes.

Calle	Tramo	Monto Fuera programa (M\$)	Monto Serviu programa (M\$)	Costo Total Proyecto
Las Araucarias (Mininco)	O'Higgins y fin de calle	30.422	90.054	120.476
Amunategui (*)	Pasaje 1 y pasaje Amunátegui	20.684	82.870	103.554
		51.106	172.924	224.030

Se presenta don Joaquín Gallardo, Director SECPLAC, quien saluda y explica que el Informe Nro. 121 se trata de una moción en donde estamos presentando dos proyectos al Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda, esto es un concurso de pavimentación participativa y son dos calles que llevamos nosotros, antiguamente los últimos concursos habían sido siempre de aceras porque no salían proyectos de calle, pero ahora ya que tuvimos requerimientos de la comunidad tanto de Mininco como del sector de Amunategui se presentaron estos proyectos de ingeniería, se contrató con recursos municipales un ingeniero inscrito en los registros del Ministerio de Vivienda para que realice los diseños, se aprobaron esos diseños por parte del SERVIU y ahora se están postulando al programa para financiamiento del Ministerio de Vivienda; como bien explica el informe ambos Comité de acuerdo al análisis social que se trabajó desde SECPLAC con el apoyo de Dideco, los comités dan con la tipología de vulnerable y en ese contexto no es necesario el aporte que les correspondería a ellos como comité y tampoco nosotros como Municipalidad, pero lamentablemente las condiciones de ingeniería de estos dos proyectos tienen partidas adicionales que no son financiadas por el programa de pavimentación participativa y que responden a lo que son conceptos de aguas lluvias y esos ítems o partidas no son financiados por el programa de pavimentación participativa y tienen que ser financiados por la Municipalidad como ente que está postulando dicha iniciativas, y es así como el proyecto de las calle Las Araucarias entre O'Higgins y fin de calle de Mininco tiene que realizarse un aporte que es fuera de programa de M\$30.422, y para calle Amunategui que es una repavimentación en donde estamos cambiando un estándar de pasaje a calle, del tramo de pasaje Uno y pasaje Amunategui DE M\$20.684; como bien dijo nuestra secretaria municipal deben aprobar ustedes los recursos, de hecho eso se tienen que materializar en el año 2025 frente al llamado que nos realice el SERVIU para que nosotros como municipalidad les traspasemos a ellos como SERVIU, y ese traspaso a recursos se realiza en un convenio que se tiene que firmar con el acuerdo de ustedes entre la Municipalidad y el SERVIU, para que ellos actúen como unidad técnica, qué quiere decir eso, que ellos hacen el proceso llamado licitación inspección y contratación de los de los servicios de pavimentación de ambos proyectos. Eso es más o menos alcalde y concejales.

Lo otro, nosotros como Collipulli estamos con un porcentaje bastante alto de lo que a nivel de pavimentación de calzadas y por eso ahora todos nuestros proyectos de ahora en adelante prácticamente van a ser muy complejos desde el punto de vista de lo que es ingeniería ya que van a ser cierres de tramos, son parte finales, y las partes finales de tramo siempre tienen complicaciones ya que se trabaja mucho con el concepto hasta dónde llega el agua lluvia de la zona final, ya que aquí en Collipulli lamentablemente también, lo normal que tenemos nosotros del agua lluvia es a través de escurrimiento superficial y cuando estamos hablando de los finales de circuitos es como la parte más baja o la parte que llega normalmente el agua, y por eso las soluciones de aguas lluvias, son más complejas eso.

Alcalde de la comuna, no habiendo observaciones, solicita el pronunciamiento a los señores concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 35

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez para que, en representación de la Municipalidad de Collipulli, asuma montos fuera de programa de proyectos de pavimentación de calzada que la Municipalidad de Collipulli se encuentra postulando para la Comuna de Collipulli, Uno en la villa Mininco y otro en Collipulli Urbano, para que posteriormente se traspasen a SERVIU a través de convenio que se debería firmar entre ambas partes.

Calle	Tramo	Monto Fuera programa (M\$)	Monto Serviu programa (M\$)	Costo Total Proyecto
Las Araucarias	O'Higgins y fin de	30.422	90.054	120.476

(Mininco)	calle			
Amunategui (*)	Pasaje 1 y pasaje Amunátegui	20.684	82.870	103.554
		51.106	172.924	224.030

1.2.- Informe técnico Nro.122, de fecha 26 de noviembre del 2024, de parte del Director de Secplac, Don Joaquín Gallardo, quien solicita acuerdo de concejo para asumir costos de operación y mantención para el proyecto denominado “Reposición Escuela Miguel Huentelén, Collipulli” Código IDI 30480161-0, proceso presupuestario 2024, Recursos provenientes del FNDR, Monto ejecución M\$17.524.521 Unidad Técnica Dirección de Arquitectura MOP, el cual se encuentra en proceso de postulación en el Banco integrado de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Detalle de Costos:

Item	Valor Anual M\$
Costos Operación	871.275
Mantención	145.219
Total	1.016.494

El informe Nro. 122 habla de un proceso que estamos viviendo como Municipalidad de lo que es la revaluación de la postulación para la adjudicación del proyecto de reposición, que estamos hablando de lo que es la resolución de las observaciones que emitió el Ministerio de Desarrollo Social a la presentación de nuestros antecedentes para el proyecto de reposición de la escuela Miguel Huentelén de Collipulli este proyecto tiene bastante data porque los procesos son largos porque es una inversión bastante considerable, estamos hablando de que solamente las puras obras civiles, alcalde y concejales tienen un valor de M\$17.000 millones, en primera instancia se trabajó con el proceso de admisibilidad que dio el Gobierno regional para los recursos, después se presentaron los antecedentes desde el Gobierno regional al Ministerio de Desarrollo Social para que hiciera la evaluación y ahí se generaron observaciones y dentro de esas observaciones se generó también documentos que estaban en trabajo por parte de la comunidad educativa en conjunto con nosotros, que era la definición de los equipos y equipamientos y que gracias a Dios hace poco tiempo atrás fue validado por el Ministerio de Educación, porque es el ente rector de todos lo que son los proyectos educativos y también el plan de contingencia que era una de las observaciones. Al haber variación del monto de los equipos y equipamientos, incluso yo algunas veces lo he señalado, en un peso cambia toda la evaluación económica, y al cambiar toda la evaluación económica se tienen que generar nuevos valores para lograr lo que es los indicadores de un proyecto que va a presentar Ministerio de Desarrollo Social, que son CAE, VAN, TIR y demás adyacente para lograr lo que es la rentabilidad social de la iniciativa y bajo ese contexto le está presentando los nuevos costos que se generan de operación y mantención para poder lograr todo lo que son la rentabilidad del punto de vista social del proyecto que estamos presentando evaluación en el Ministerio de Desarrollo Social.

Solicita la palabra la concejala Jacqueline Ponce consulta a don Joaquín cuáles son los pasos que siguen una vez que se tenga este acuerdo del Colegio Miguel Huentelén. **Don Joaquín** responde los pasos siguientes son una vez que ustedes, se genere este Acuerdo de Concejo, se lo tenemos que enviar en conjunto con otro antecedentes que son los que dan respuesta para lo que son las observaciones que emitió el analista del Ministerio de Desarrollo Social para que él revise estos documentos y pueda cargar el tan esperado RS que es la recomendación satisfactoria por parte del Ministerio de Desarrollo Social, una vez que tengamos ese RS se tienen que hacer las gestiones para que el Gobernador regional priorice esta iniciativa y envíe un mensaje del gobernador regional al Consejo Regional para que el Consejo Regional

realice el proceso de financiamiento de esta iniciativa, después si todo llega a irnos bien y se da ese acuerdo de Consejo, del Consejo Regional para que financiara estos recursos viene todo lo que es la definición de la imputación presupuestaria por parte del Gobierno Regional y en donde ellos después realizan un convenio de colaboración con la Dirección de Arquitectura, por qué con la Dirección de Arquitectura, porque la Dirección de Arquitectura es la Unidad Técnica, qué quiere decir eso, que va a ser la dirección de arquitectura y quién va a licitar, contratar e inspeccionar estos trabajos y ahí venimos después con todos estos procesos que pueden darse, que licita la Dirección de Arquitectura, tengamos oferentes, no tengamos oferentes, que venga sobre el porcentaje del presupuesto oficial, que venga sobre el 10, sobre el 20, y ahí después vienen muchos escenarios, eso es más o menos lo que sigue después de este acuerdo de concejo.

La Concejala Jacqueline agradece a don Joaquín por su respuesta y mencionar a la comunidad en qué se está haciendo un trabajo muy de largo tiempo y muy esforzado y duro, y felicitar a la directiva del Colegio Miguel Huentelén así como a los profesores igual, aquí don Joaquín cómo SERPLAC, porque en conjunto se ha trabajado en este proyecto; no olvidar igual mencionar y felicitar a la directiva porque han tenido, o sea, como le dijera un esfuerzo grande a través de ellos, por qué lo dice porque ellos han asistido a reuniones así como en Collipulli acá en la Municipalidad, en Temuco gestiones para que esto pueda resultar y va a resultar, con esto ya queda algo muy poco puede decir, esperar como dijo don Joaquín que el Gobierno Regional pueda priorizar este proyecto y sean aprobados los recursos para que se pueda lo antes posible construir ese colegio, porque años, años esperando este proyecto que es muy grande muy grande. Al realizarse este proyecto colegas y vecino de la comuna, los niños del sector rural no tendrían por qué venir al colegio acá rural, o sea, urbano en Collipulli, ya que ellos al venir acá pierden, pierden su cultura, porque es un colegio más de niños mapuches y esto tiene que seguir en nuestra región, en nuestra comuna, el pueblo mapuche no se puede perder y sería muy bueno este colegio porque no sé si tenían toda información o tienen informado que va a tener enseñanza media igual, los niños van a poder estudiar ahí su enseñanza media, salir de su cuarto medio ya para afuera a ver los otros estudiar universidad, instituto o lo que sea, pero lo harían todo en su campo en su sector rural, así que se alegra mucho don Joaquín por este punto, bueno en realidad por todos los puntos que vienen, pero en especial porque ella ha visto desde ahí, pero directamente con la directiva del Colegio Miguel Huentelén que han sido de mucho trabajo. Agradece.

Solicita la palabra la concejala Carolina Valenzuela, en relación a lo que estaba a lo que consultó la colega en tiempos, por ejemplo, esto cuando podríamos tener la infraestructura digamos, no los trámites, o sea, como cuánto tiempo más podría ser la proyección de esta escuela y lo siguientes en relación a lo mismo cómo está la situación del COMPLEDUC, que también estaba también está con el tema de las carpetas, la revisión, le gustaría que nos pudiera contar. **Responde don Joaquín Gallardo**, diciendo que el no puede dar fechas de construcción del edificio, sería muy irresponsable porque vienen muchos escenarios posibles muchos, o sea, lo que le explicaba y que ustedes saben cómo concejales, no que nos pasa de repente con un proyecto de repente pueden estar los recursos, se llama licitación pueden haber muchos escenarios, pueden haber oferentes, no pueden haber oferentes, pueden haber oferentes dentro del presupuesto oficial y cada escenario distinto con una tramitación distinta que no depende tampoco mucho del municipio, depende de otras instancias, entonces primero que haya disponibilidad entregar los recursos porque una gran presupuesto. Segundo el hecho de que este cuando se solicita arquitectura que esté bajo el presupuesto oficial es un escenario, que sería el óptimo. Después viene que si está sobre el presupuesto oficial, pero bajo el 10, después que esté sobre el presupuesto oficial pero sobre el 10, pero bajo el 20, entonces son todos distintos, entonces sería irresponsable concejal decirle una fecha de ejecución que un escenario ideal sería que el año 2025 partan la ejecución de las obras, entendiendo que son más o menos dos años de construcción, porque este es un centro educativo intercultural tecnológico que se estaría construyendo, entonces es una infraestructura grande, estamos hablando de M\$17.000 y frente a la otra consulta, va a contestar porque como no es un punto de acá va a contestar lo que se está trabajando. El COMPLEDUC ya aprobaron por parte de la Seremi de Educación sus equipos y equipamientos, en ese proceso concejales no basta solamente con que aprueban la cantidad, sino que el estándar y el monto. y el COMPLEDUC en estos momentos está trabajando con la Seremi de Educación en lo que es el plan de contingencia, porque como es un proyecto de reposición se construye en el mismo espacio, entonces

cuando una vez que tengan que el proyecto reposición, del proyecto de Plan de Contingencia aprobado, le tienen que hacer llegar esos antecedentes y ahí recién vamos a partir concejal con lo que es la presentación del alcalde al gobernador regional para el proceso de admisibilidad.

Concejala Yuliana Bustos solicita la palabra, diciendo que entró a este concejo municipal viendo el sueño de los padres y vecinos del sector de Maica, Miguel Huentelén y todo el sector rural que incluye este colegio; estuvo a sus inicios como concejala en una reunión en la ruta que existe en el colegio en donde el dirigente don Juan Castro indicó en algún momento que por ahí han pasado muchas autoridades, muchos gobernadores, muchos diputados, muchos concejales y se incluye porque también pasó durante estos ocho años, en este periodo y los que vienen nuevamente van a pasar y es una lucha que hay que seguir buscando la solución para la construcción de este colegio, mejorar nuestros colegios que están en nuestra comuna de Collipulli, que por cierto es una emergencia que debe primordial en el complejo, porque es un colegio que los alumnos ya están hacinados y eso también es muy complejo porque las convivencias diarias se producen muchas veces en discusiones y peleas y se han visto vídeos de aquello, entonces los estudiantes tienen que tener un espacio más amplio para que puedan desarrollarse en su etapa escolar, pero yendo al tema de Miguel Huentelén como dijo don Juan Castro y va a tomar las palabras de él que lo dijo en la ruca han pasado muchas autoridades y hubieron en estos ocho años que estuvo acá nuestra comuna fue principalmente gobernada por la derecha, hablemoslo así, hablemos políticamente como tenemos que hablar nosotros como concejales, cuando se dicen que los concejales acá venimos a pelear no es pelea, es un conversatorio, muchas veces podemos elevar la voz cuando indicamos la solicitud una vez, dos, tres cuatro, cinco veces y siempre pone como por ejemplo cuando nos portamos mal en casa, el papá nos dice pórtate bien, te voy a pegar y el niño sigue haciendo lo que el papá le está diciendo que no haga, el niño lo sigue haciendo muchas veces, el papá nos da un golpe porque empezamos, pero aquí no nos vamos a dar golpe, porque las cosas empiezan a elevarse en el tono de voz, porque ya nosotros somos representantes de la comuna, me voy a dirigir a los concejales nuevos., nosotros somos representantes de la comuna y ustedes hoy día cuando asuman en su periodo van a ver el peso que se siente estar aquí en esta sala por la solicitud que le hace la comunidad a ustedes como concejales, porque ustedes son los representantes de 26.000 habitantes de estos seis concejales, entonces se siente una mochila bastante pesada y hay que tener coraje, hay que tener raciocinio y hay que tener habilidades también para esto, porque no es fácil estar sentado acá, es complejo y como lo dice, está comuna durante estos ocho años ha sido y la región ha sido gobernada por el partido de la derecha, como se dice siempre el partido de la derecha, tenemos diputados de la derecha, tenemos senadores también del mundo de la derecha, ahora que vienen las elecciones parlamentarias, se están acercando senadores, que no hemos visto durante estos ocho años., hemos visto, estamos viendo parlamentarios diputados acercándose a la comuna como por ejemplo el desfile de la aniversario Collipulli se quiero dirigir a ellos que no vengán tan solo por la foto y querer buscar el voto, hoy día los ciudadanos queremos ver solución a las problemáticas que tiene la comuna y una de las problemáticas hoy día es el grito de auxilio de solicitar mejorar los colegios, tanto rurales como urbanos porque es una prioridad, ahí está creciendo el futuro de la comuna., está creciendo el futuro de Chile por ende he llamado a para ellos, más allá discúlpeme que se extienda en este punto, pero es necesario decirlo, ya basta de aquí decir que el concejal viene y que diga apruebo, apruebo, aquí hay que decir las cosas colegas, le guste a quien le guste es una mesa de concejo y aquí tiene que primordial el diálogo y también decir lo que uno siente de corazón, porque de verdad que cree van a pasar cuatro años, ocho años, como dice don Joaquín se vienen muchos escenarios, qué escenario se vienen, hoy día le vamos a dejar la responsabilidad a un gobernador que viene entrando recién, que es de la izquierda y le vamos a asumir toda esta responsabilidad después a ese gobernador, porque la derecha también hace ese trabajo de enlodar al que está al frente, entonces ella de verdad quiere decirlo y tenemos un alcalde de derecha también durante estos 8 años y por 12 años que es don Manuel Macaya, está bien con orgullo, pero también es una tarea titánica porque hoy día no queremos ver tan solo proyectos, pequeños como pavimentaciones alcalde, porque esos son proyectos muy pequeños para una comuna es como decir estamos haciendo algo hoy día, la comuna quiere proyectos más macro proyectos más grandes, por ejemplo esto como los colegios, más vivienda para la comuna etcétera, queremos proyectos más macro, más grande que entreguen un mayor beneficio a la comunidad, porque muchas veces así no sirven de mucho, no sirve de mucho hoy día que tener las veredas iluminadas, pero también eso genera un gasto.

Solicita la palabra el concejal Víctor Díaz quien manifiestas que a los niños no se les pega por si acaso a los niños no hay que golpearlos, no hay que golpearlos porque tienen consecuencias a futuro, por mucho que el niño esté haciendo lo que no se hace, a los niños hay que contenerlos con palabras, corregirlos con palabras; segundo este proyecto de la escuela, el recuerdo que tiene más de unos 13 años si no se equivoca o más, él estuvo en la escuela Miguel Huentelén cuando se prometió por 1era. vez la construcción de esta escuela y la verdad que quiere felicitar el trabajo que se está haciendo en estos últimos años, porque ahora ve que sí se ha ido avanzando y a todos los entes, a la directiva, al alcalde don Joaquín a todos. Él ve que en estos últimos años sí se ha ido avanzando, porque de verdad este es un proyecto que tiene muchos años, él trabajaba en la escuela hace muchos años atrás en la radio que había y estuvo cuando se anunció la escuela y de eso hubo un lento avance hasta estos últimos años en los que ha visto que realmente se está siguiendo el camino correcto para poder concretar esta obra que están esperada por todos los vecinos, siente que en Collipulli se han hecho obras grandes, cree que se han hecho postas, se ha hecho un estadio, se han hecho distintas obras grandes, cree que sí se hacen también aparte de pavimentar, así que de verdad que felicita todas las obras, que se están haciendo en este último tiempo y respecto a esto tiene la fe y la convicción de que se va a poder sacar a buen puerto. Espera que más temprano que tarde podamos ver la obra construida, que es lo que todos queremos y podemos tener una escuela como los vecinos del sector de Maica y alrededores realmente se lo merecen, porque la escuela actual ya cumplió su ciclo, se ha ido mejorando, pero no es lo que los vecinos y vecinas necesitan y requieren. Con este concejal van a contar con el apoyo siempre para este tipo de obras, en este momento voy a aprobar esto y así voy a seguir aprobando hasta que podamos ver la construcción hecha y definitiva para todos los vecinos vecinas del sector.

Concejala Jacqueline Ponce, nuevamente se dirige a la comunidad y pide disculpas porque se le fue que algo muy importante, decir que es un colegio intercultural el colegio Miguel Huentelén, es un proyecto muy grande y aquí realmente a quien felicita y por quién saca la cara son por los dirigentes, no ha visto ningún dirigente de ninguna organización, ni de un proyecto, luchar como ellos, lo puedo decir textualmente, ella ha acompañado igual a reunión, la señora Jannette Manquelipe la Presidenta del centro de Padres de Miguel Huentelén, Don Juan Castro asesor cultural con ellos en Temuco solo faltó ir a Santiago, que a lo mejor LES va a tocar de ir no sé, pero a ellos directamente a ellos felicitarlos, constantemente don Joaquín es testigo de eso a él lo han llamado, han venido aquí a hablar con él, así que a ellos y muchas bendiciones y vamos a llegar al final y se va a lograr, ya no queda nada, así que eso y pedir disculpas nuevamente por todos la autoridad de atrás y todavía tenemos acá presente, algunos no hicieron la pega, hay que reconocerlo no hicieron la pega, no la hicieron porque esto es netamente políticamente igual, hay puntos a tratar, hay pasos que es políticamente y no la hicieron, pero bueno, aquí está ahora y van a obtener su colegio, así que se alegra mucho por ello. Lo otro aquí tenemos igual el colegio Erico Hornung igual está como para este año, es los mismos trámites, no, en qué va ello en su proyecto. **Don Joaquín responde** alcalde entendiendo que no es un punto de concejo, por lo cual no viene preparado, entonces es importante, pero va a señalar algunas cosas como general al igual que el Compeduc en la escuela Erico Hornung terminó su etapa de diseño, porque estos proyectos tienen etapas que hay que desarrollarlas no son instantáneos, las obras civiles son procesos largos, porque uno tiene que trabajar los diseños con la pertinencia que tienen cada uno de los establecimientos educacionales, ellos terminaron su diseño, recién terminaron lo que es el proceso de los equipos y equipamiento y también su plan de contingencia, este proyecto está en lo que es la admisibilidad en el Gobierno Regional, una vez que se de esa admisibilidad el gobierno regional pasaría a evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social. **Concejala Jacqueline** opina entonces serían tres proyectos de escuela que estarían, **alcalde** refuta que son 4, se agrega Villa Esperanza, que partió más atrás agrega **don Joaquín**.

Alcalde interviene señalando como se está diciendo sobre este gran proyecto de la reposición del Colegio Miguel quiere agradecer, cuando él se hizo cargo en el año 2017 a la presidenta del momento en la Presidenta del momento la Sra. Cecilia Prado junto con don Juan y toda la directiva donde habían recursos para ingresar a la comuna, se le dio prioridad para hacer el diseño a este colegio el año 2017 empezaron, después vino la pandemia se atrasó todo, pero hoy día un gran colegio en la cual la necesidad y el 100% de la comunidad de mapuche en la cual es una inversión de M\$17.000, es un gran logro y un gran avance del sector rural.

Alcalde de la comuna, no habiendo observaciones, solicita el pronunciamiento a los señores concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 36

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, asuma los costos de operación y mantención para el proyecto denominado “Reposición Escuela Miguel Huentelén, Collipulli” Código IDI 30480161-0, proceso presupuestario 2024, Recursos provenientes del FNDR, Monto ejecución M\$17.524.521 Unidad Técnica Dirección de Arquitectura MOP, el cual se encuentra en proceso de postulación en el Banco integrado de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Item	Valor Anual M\$
Costos Operación	871.275
Mantención	145.219
Total	1.016.494

Detalle de Costos:

1.3.- Informe técnico Nro.124, de fecha 26 de noviembre del 2024, de parte del Director de SECPLAC, Don Joaquín Gallardo, quien solicita acuerdo de concejo para asumir costos de operación y mantención para el proyecto denominado “Reposición posta de Salud Rural Maica, Collipulli” Código IDI 30362077-0, proceso presupuestario 2024, Recursos provenientes del FNDR, Monto ejecución M\$1.893.331 Unidad Técnica Dirección de Arquitectura MOP, el cual se encuentra en proceso de postulación en el Banco integrado de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Detalle de Costos:

ITEM	VALOR ANUAL M\$
Costos Operación	79.000
Mantención	10.294
TOTAL	89.294

Interviene don Joaquín Gallardo Director SEPLAC diciendo que este proyecto es la reposición de la Posta de salud rural está en uno de los escenarios, que les explicaba anteriormente que puede darse en algún proyecto de este tipo, por la envergadura que es demasiado grande; este proyecto cuando se aprobó el de manera original tenía un monto cercano a los 800 y fracción millones de pesos en aquellos años antes de la pandemia, ya había terminado su etapa de diseño, habíamos terminado su etapa de ejecución y estábamos postulando la construcción de eso. La Dirección de Arquitectura licitó varias veces este proyecto, no llegaron ningún oferente, después nuevamente se hizo una revaluación y que se subió de los 800 millones y fracción a 1175 millones de pesos y se realizaron nuevos procesos de licitación por parte de la Dirección de Arquitectura, obviamente concejales, esto involucra bastante tiempo porque son licitaciones públicas a nivel país; lícita arquitectura con ese valor, no llegaron oferentes, lícito nuevamente y llegaron oferentes. De los oferentes que llegaron el que tenía el menor precio y que cumplía con los antecedentes para evaluación que tenía los criterios de evaluación que tenía la Dirección de Arquitectura, porque hay que entender que una licitación no se adjudica solamente a la más barata, sino que se adjudica a la que tiene mejor ponderación en todos los criterios que tiene la evaluación de esa licitación pública y bajo ese contexto la mejor oferta viene por una empresa por el orden de los 1.800 millones de pesos, lo que quiere decir que es un 32,21 más caro que el presupuesto oficial, entramos a un escenario en donde el monto para adjudicar es sobre el 20% y al ser un sobre 20% entra a una revaluación en el Ministerio para que después pase a un incremento de recursos por parte del Consejo Regional, en ese contexto la

Dirección de Arquitectura que actúa comunidad técnica señaló que era pertinente adjudicar con el visto bueno del gobierno regional ya que nadie nos asegura que en una posible licitación nuevamente vayamos a tener un precio más barato, es más podríamos tener un precio incluso más caro, pero eso hace que tengamos que entrar la revaluación y como el costo de la obra civil cambió, cambian los costos de los valores de los costos de operación, mantención y operación y eso son los que ustedes tienen que aprobar para que logremos pasar nuevamente a tener una RS de este proyecto ya que está en este momento es con un R que son registro de una revaluación, para que tengamos nuevamente un RS del Ministerio de Desarrollo Social y con ese RS del Ministerio de Desarrollo Social la Dirección de Arquitectura puede adjudicar a este oferente por los M\$1.800 y partir los trabajos, ese es el proceso alcalde y concejales.

Concejala Yuliana opina que lo más probable que suba de valor. **Don Joaquín le responde** que este valor es para adjudicar, si logramos tener el RS en este proceso de revaluación que estamos trabajando las tres instancias con el Gobierno regional, Dirección de Arquitectura y nosotros va a darse un RS y ya no se hace un nuevo proceso de licitación y se adjudica a este monto concejal.

Alcalde de la comuna, no habiendo observaciones, solicita el pronunciamiento a los señores concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 37

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, asuma los costos de operación y mantención para el proyecto denominado “Reposición posta de Salud Rural Maica, Collipulli” Código IDI 30362077-0, proceso presupuestario 2024, Recursos provenientes del FNDR, Monto ejecución M\$1.893.331 Unidad Técnica Dirección de Arquitectura MOP, el cual se encuentra el proceso de postulación en el Banco integrado de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Detalle de Costos:

ITEM	VALOR ANUAL M\$
Costos Operación	79.000
Mantención	10.294
TOTAL	89.294

No habiendo más puntos que tratar **el alcalde de la comuna, agradece la participación de todos, y da por finalizada la sesión siendo las 10:41 horas.**

Doy Fe.




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE